



#### DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 947 QUILLON, viernes 8 septiembre 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-Decreto n°4828 de fecha 15/12/2015, que aprueba presupuesto salud año 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1080
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1092

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:1.255.573

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

# POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON, PERIODO 20/07/2017 HASTA 21/08/2017, FACTURA NRO.: 3472635. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA

**C.COSTO DENOMINACION** 

DEBE

1.255.573

HABER

RUT

DCTO.

2152205001 1110304

Electricidad Banco Corpbanca - Fondos 5

1.255.573

76073164-1 F-3472635 76073164-1

C-894

TOTALES :

1.255.573

1.255.573

